



POLÍTICA CREDITICIA PARA PERSONAS NATURALES

Un traje a la medida

A un año de la implementación del Decreto-Ley 289, el ministro-presidente del Banco Central de Cuba, Ernesto Medina Villaveirán, ofrece a *Granma* sus valoraciones sobre ese proceso



Ernesto Medina Villaveirán. FOTO: OTMARO RODRÍGUEZ

O. FONTICоба GENER

UN AÑO ha transcurrido desde la flexibilización de la política crediticia cubana que permitió a las personas naturales acceder a financiamientos para la compra de materiales de la construcción, pago de mano de obra para acciones constructivas, desarrollo de las actividades por cuenta propia, y en el caso de los agricultores pequeños, para la reparación de equipos y medios de trabajo, renovación o rehabilitación de plantaciones u otro fin que contribuyera al incremento de su producción.

La puesta en práctica de estas medidas —contempladas en el Decreto-Ley 289— colocó al sistema bancario nacional de cara a una nueva etapa de trabajo más activa y protagónica, que requirió (y requiere aún) de una preparación exhaustiva de todos los que intervienen en la atención a la población y en los análisis de las solicitudes.

Al cierre de noviembre se habían concedido 133 mil 291 créditos, más del 90 % de ellos para la compra de materiales de la construcción y pago de mano de obra para esas acciones.

Según declaró a **Granma** el ministro-presidente del Banco Central de Cuba, Ernesto Medina Villaveirán, esas cifras constituyen una muestra de la aceptación de la política crediticia, motivo por el que se continúa trabajando en la capacitación del personal que atiende directamente las solicitudes y en los propios procedimientos del Banco para tramitarlas.

¿Cómo valora la implementación del Decreto-Ley 289 hasta el momento?

La política crediticia marcha bien. Haber concedido hasta noviembre más de 130 mil créditos —cerca de 6 000 pesos por sujeto de crédito— significa que ha tenido una buena acogida.

No nos sorprende que la principal necesidad de la población haya sido la reparación de viviendas; ese fue uno de los objetivos principales que se proponían las nuevas normas.

Sin embargo, estamos instruyendo que los bancos sean más proactivos en los financiamientos a los trabajadores por cuenta propia y a otras formas de gestión no estatal. Ya se están analizando los mecanismos para promover esa posibilidad, explicar cuáles son las condiciones para acceder al crédito, los riesgos que se consideran..., además de participar más en la educación de las personas naturales sobre los financiamientos en sentido general.

Algo que aún atenta contra la aceptación de las solicitudes de crédito es la existencia de deudas sobre los efectos electrodomésticos que se comenzaron a vender desde el año 2005, aunque su devo-



Más del 90 % de los créditos concedidos son para la compra de materiales de construcción y pago de mano de obra para esas acciones. FOTO: YAIMÍ RAVEL

lución esté por encima del 96 %. Estas deudas no están vencidas, sino que en muchos casos de bajo poder adquisitivo el reembolso se fijó a un plazo de diez años.

Para las personas que tienen esos compromisos con el Banco y solicitan créditos, se han buscado algunas soluciones como extender más el periodo del financiamiento para que las cuotas mensuales sean más apropiadas. Siempre se tiene en cuenta, claro, el resultado del análisis de riesgo.

En otro orden de asuntos, también se han flexibilizado algunos mecanismos para la constitución de las garantías como los referentes a los fiadores solidarios y a las cuentas de ahorro, antes a niveles muy altos y ahora más moderados. No obstante, cada una de ellas dependerá de la capacidad de pago del solicitante.

Nunca podremos decir que estamos satisfechos pero indudablemente la política crediticia ha tenido una implementación favorable y debemos avanzar en

su perfeccionamiento, teniendo en cuenta sobre todo que es una cuestión en la que el sistema bancario no incursionaba hacía muchísimos años.

Con el paso de Sandy por las provincias orientales se adoptaron medidas extraordinarias para la concesión de créditos. ¿Cómo marcha ese proceso?

En las provincias orientales se debió montar un dispositivo de emergencia porque el desastre fue muy grande. Hubo un compromiso de parte de las sucursales de otorgar los financiamientos en 24 horas, incluyendo la actuación del Comité de Crédito, el análisis de riesgo... y en ese contexto hemos creado una especie de “contingentes” bancarios.

Tuvimos que reforzar en las provincias orientales con trabajadores de Las Tunas, Granma, Camagüey, Ciego de Ávila y Villa Clara, muchos de ellos albergados en casas de familia.

Solo en Santiago de Cuba se han otorgado 61 mil 181 financiamientos por un valor de 246 millones de pesos, y entre las tres provincias (sumando Holguín y Guantánamo) se han atendido 75 mil 336 solicitantes, por 285 millones de pesos. Eso nos da una marca de que ha ido funcionando bien el trabajo.

Por último, sus comentarios sobre un tema que interesa a todos: la situación de los cajeros automáticos.

El cajero automático tiene un uso muy fuerte en nuestro país y contamos con muchos de segunda mano, incluso con diez años de explotación; a lo que se añade la dificultad que existe para adquirir piezas de repuesto. Por ese motivo, gran parte de los cajeros franceses que se tenían se han ido sustituyendo por otros chinos de alta calidad y buenas prestaciones, que tienen garantizadas sus piezas de repuesto.

Para este año, el Gobierno aprobó la compra de 250 nuevos equipos, que se sumarán a los 328 que hay en todo el país, elevándolos a casi 600 que se prevé lleguen incluso a lugares donde hoy no existen.

Una de las alternativas que facilitará el pago de la población y aliviará el uso de los cajeros es la instalación de terminales de puntos de venta (POS). Ya se ha tenido alguna experiencia con ello en las tiendas recaudadoras de divisas donde se pueden adquirir productos con tarjetas magnéticas en moneda nacional, aplicando el tipo de cambio de CADECA.

Se prevé instalarlos también en tiendas del Comercio Interior, incluyendo la venta de materiales para la construcción; y también en sitios para el pago de servicios como el gas, la electricidad y la telefonía. En lo que queda de año deben terminarse de instalar las primeras mil terminales, y para el 2013 otras mil.